



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

MEMORIA DE ACTIVIDADES CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA 2018



CSV : GEN-b165-eb37-d430-f8b9-3aa4-31f7-cdbc-f2a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA ASUNCION OLAECHEA ESTANGA | FECHA : 06/03/2019 09:08 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 06/03/2019 09:08)





PRESENTACIÓN

Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general la memoria de actividades de la Cámara de Comptos correspondiente a 2018.

Las instituciones públicas, y con más razón quienes reclamamos al resto transparencia, estamos obligadas a rendir cuentas sobre nuestra labor, detallando los medios humanos y materiales utilizados en la misma, pues no debemos olvidar que son los ciudadanos y ciudadanas navarras quienes nos financian.

Una actividad, en este caso la de control, que tiene como principal objetivo contribuir a la mejora de la gestión de los fondos públicos. En una época como la actual, en mi opinión dos son los retos de las administraciones públicas: establecer claramente las prioridades de interés público y ser más eficaces y eficientes en el manejo de los recursos públicos.

En este sentido, quiero destacar la aprobación en 2016 del Plan Estratégico de la Cámara de Comptos 2017-2022. La aprobación de este plan fue objeto de diversas consultas previas con los auditores y técnicos de la institución así como con otros expertos con el fin de plasmar en un documento básico de actuación la misión y valores de la institución que presido, así como los objetivos estratégicos y líneas de actuación de mi mandato, que se irán concretando en los planes anuales de fiscalización.

En 2018 la Cámara de Comptos presentó al Parlamento de Navarra 25 informes referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. Por séptimo año consecutivo, las cuentas de la Cámara fueron auditadas por una firma privada.

La relación de fiscalizaciones realizadas por la Cámara muestra la variedad de nuestra labor, lo que nos permite conocer en profundidad la situación del sector público de Navarra.

Durante 2018 destacaría, además del informe anual de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2017, los informes sobre la enseñanza no universitaria en centros privados financiados con fondos públicos, contratos de asistencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Impuesto de sucesiones y donaciones o la Reestructuración del sector público foral de Navarra, entre otros.

Las entidades locales de Navarra han sido otro ámbito en el que la Cámara ha realizado múltiples informes entre los que se incluyen los relativos al ayuntamien-



to de Pamplona, varios ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y el informe del Sector público local, correspondiente al ejercicio 2016. Asimismo se han realizado informes sobre la contratación administrativa en ayuntamientos con población superior a 9.000 habitantes, el seguimiento de recomendaciones en estos mismos ayuntamientos, la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa y sobre convenios urbanísticos expropiatorios en el paraje de Oncineta.

Los informes elaborados en 2018 reflejan la voluntad de la Cámara de Comptos de abordar trabajos en áreas de interés y de dar respuesta al Parlamento de Navarra, en la medida que muchos de los trabajos realizados en ese ejercicio responden a peticiones parlamentarias, tratando de ser un órgano de control ágil y dinámico, que responda a las necesidades actuales de información fiable y de control.

En este sentido, otra de las características del trabajo de la Cámara que quiero destacar es el de la oportunidad y cercanía en el tiempo de la función de control a la gestión realizada, como lo demuestra el hecho de que la gran mayoría de informes de la cámara ha realizado en 2018 se han referido a cuentas y gestión financiera del ejercicio anterior (2017). Si el control no es oportuno en el tiempo pierde gran parte de su eficacia y en este sentido, procuraré durante mi mandato acercar al máximo el control a la gestión.

Además de la relación de informes emitidos en 2018, esta memoria detalla otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de nuestro personal técnico y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y la proyección pública del mismo.

Junto a esta memoria de actividades, la Cámara presenta las cuentas de 2018, su memoria y el informe de auditoría realizado por una firma externa que refleja una opinión sin salvedades sobre las mismas.

Espero que esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que nos queremos seguir esforzando, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos sigue siendo fundamental para garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga





ÍNDICE

I. Introducción	2
II. Informes emitidos durante 2018	3
II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2017	4
II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral	4
II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local	5
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral	7
II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral	7
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra	8
II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN)	8
III. Solicitudes de fiscalización	9
III.1. Del Parlamento de Navarra	9
III.2. De entidades locales	11
IV. Comparecencias parlamentarias	12
V. Relaciones institucionales	14
V.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo	14
V.2. Relaciones con la administración foral	16
V.3. Relaciones con la administración local	17
V.4. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP	17
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal	18
VI.1. Plantilla orgánica y organigrama	18
VI.2. Formación de personal	19
VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución	21
VII.1. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos	21
VII.2. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal	21
VIII. Otras actuaciones	22
VIII.1. Página Web de la Cámara de Comptos	22
VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales	23
VIII.3. Visitas de grupos a la sede	23
VIII.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara	23
VIII.5. Registro, biblioteca y documentación	25





I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2018.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas auditadas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2018, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC. El informe de auditoría lo ha realizado una firma independiente.

Esta iniciativa responde al compromiso de someter las cuentas de la Cámara a una auditoría externa independiente, como medio de reforzar el nivel de control y transparencia de la gestión económico-financiera de la institución, compromiso que se va a mantener en los próximos años.

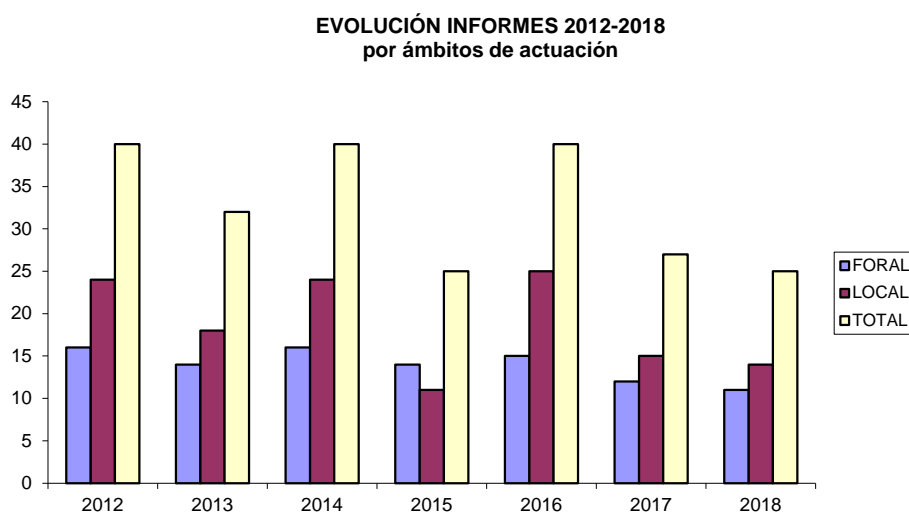
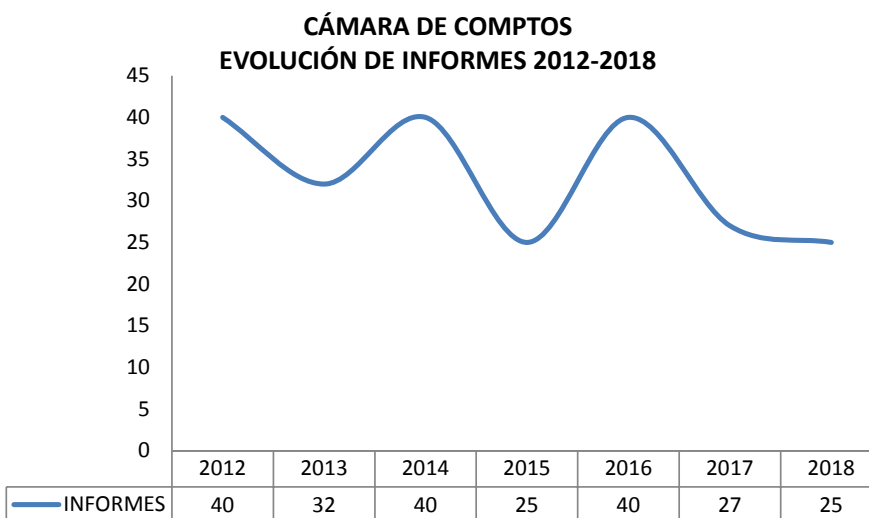
De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.

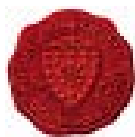




II. Informes emitidos durante 2018

Antes de entrar a detallar los informes realizados por la Cámara en 2018, presentamos a continuación dos cuadros con los emitidos por la Cámara de Comptos en los últimos años y su evolución, tanto en su conjunto como por ámbitos de actuación foral y local:





El número de informes emitidos por la Cámara en 2018 ha ascendido a 25, de los cuales 14 se han realizado sobre entidades locales y 11 sobre la Administración de la Comunidad Foral.

II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2017

El 16 de noviembre de 2018 se remitió al Parlamento de Navarra el informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2017. La presidenta de la Cámara de Comptos tuvo ocasión de presentar y explicar este informe ante el Parlamento, mediante comparecencia celebrada el 19 de diciembre de 2018.

Como aspectos más destacables de este informe, desde el punto de vista financiero, pueden resaltarse la mejora de la mayoría de indicadores y ratios económicos respecto a anteriores ejercicios. En cuanto al cumplimiento de los principios y reglas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, cumplió con el objetivo relacionado con el volumen de necesidades de financiación y con el sostenibilidad financiera, incumpliendo el relativo a la regla de gasto.

Respecto al análisis de legalidad, la Cámara de Comptos señala que la actividad económico-financiera de la Administración Foral se realiza de acuerdo a la normativa vigente. Se apunta como excepción el gasto abonado por prestaciones con contratos cuya vigencia ha finalizado o sin soporte contractual.

El informe analiza la plantilla orgánica de la Administración Foral y señala que, el personal fijo ha tenido una variación negativa de 2.922 funcionarios en los últimos cinco años y, ese desfase se ha compensado a través de un notable aumento de la contratación temporal. Por ello, el informe recomienda al Gobierno de Navarra reducir la temporalidad de su plantilla mediante la oferta pública de empleo y la convocatoria de las plazas vacantes.

II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral

Junto al informe de Examen y Censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2017, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización, remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, sobre las siguientes materias:





Administración de la Comunidad Foral de Navarra

- 2018/06 Contratación de personal temporal en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2016-2017
- 2018/13 Enseñanza no universitaria en centros privados financiados con fondos públicos, 2012-2016
- 2018/16 Ciudad del Transporte de la Comarca de Pamplona (1991-2017)
- 2018/17 Contratos de asistencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, 2016
- 2018/20 Aplicación de la Ley Foral 10/2014 en la concesión de avales y préstamos en el Sector Público Foral (2014-2017)
- 2018/21 Impuesto de sucesiones y donaciones (2013-2017)
- 2018/22 Reestructuración del sector público foral de Navarra, 2010-2016
- 2018/23 Cuentas generales de Navarra, 2017

Algunos de estos informes fueron solicitados por la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra y dieron lugar a las correspondientes comparecencias parlamentarias solicitadas por los grupos para su explicación.

II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace procurando, por un lado, revisar las entidades de mayor población y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. De esta manera trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

De conformidad con las previsiones para 2018, la Cámara ha fiscalizado las cuentas de 2017 del ayuntamiento de Pamplona, así como, las cuentas de cinco ayuntamientos de población entre 5.000 y 9.000 habitantes, además de otros ayuntamientos de menor población.





Como trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2018 y presentados al Parlamento de Navarra en ese ejercicio, en el ámbito local, señalamos los siguientes:

Administración Local

- 2018/01 Elección del sistema de abastecimiento de agua en alta de la Mancomunidad de Mairaga
- 2018/02 Convenios urbanísticos expropiatorios sobre el paraje de Oncineda (Ayuntamiento de Estella-Lizarra)
- 2018/03 Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, 2016
- 2018/04 Ayuntamiento de Corella, 2016
- 2018/05 Ayuntamiento de Cintruénigo, 2016
- 2018/07 Ayuntamiento de Peralta, 2016
- 2018/08 Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa, 2016
- 2018/09 Ayuntamiento de Sangüesa, 2016
- 2018/10 Contratación administrativa en ayuntamientos con población superior a 9.000 habitantes, ejercicios 2016 y 2017
- 2018/14 Aportaciones de los Ayuntamientos de Bera, Viana, Alsasua y Baztan a las ikastolas de sus municipios
- 2018/15 Ayuntamiento de Juslapeña, 2016
- 2018/19 Seguimiento de recomendaciones en ayuntamientos con población superior a 9.000 habitantes
- 2018/24 Sector público local de Navarra, 2016
- 2018/25 Ayuntamiento de Pamplona, 2017

El informe de fiscalización sobre el Ayuntamiento de Pamplona califica de saneada la situación económica del Ayuntamiento y la reducción de deuda y el cumplimiento de las reglas fiscales del marco de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, salvo la regla de gasto. El informe señala también que la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Pamplona se realiza, en general, de acuerdo a la normativa vigente.

El informe sobre la contratación administrativa en ayuntamientos con población superior a 9.000 habitantes incluye recomendaciones para seguir mejorando la contratación administrativa, entre las que destacan la conveniencia de que cada contrato tenga el informe de necesidades que justifique la prestación que se quiere contratar y que se respete el plazo máximo legal de vigencia de los contratos.





De la revisión efectuada sobre las cuentas de los ayuntamientos arriba indicados, destaca con carácter general la saneada situación económico-financiera de la mayoría de las entidades revisadas y el cumplimiento de los principios y reglas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2017, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

Instituciones CFN

Parlamento de Navarra, ejercicio 2017

Defensor del Pueblo de Navarra, ejercicio 2017

Consejo de Navarra, ejercicio 2017

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y gestión económica de estas instituciones.

II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2018, la Cámara de Comptos ha emitido cinco informes sobre modificaciones presupuestarias realizadas por la administración foral en ese ejercicio, que corresponden a un total de 211 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral, De este número, 60 corresponden a transferencias presupuestarias, 69 a ampliaciones de crédito, 65 a generaciones de crédito y 17 a incorporaciones de crédito.

Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican desde 2014 en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.





II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas en las que se recogen los resultados obtenidos.

II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

El 28 de diciembre se firmó con el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local un convenio que habilita un acceso directo a la Cámara de Comptos de Navarra a la plataforma IDECAL en la que las entidades locales depositan sus expedientes contables.

II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, según redacción dada al mismo por Decreto Foral 173/1999, de 24 de mayo, el TAN, con carácter previo a la resolución de los recursos de alzada que afecten a materias de nivelación presupuestaria, debe solicitar de la Cámara de Comptos, con carácter preceptivo, la emisión de un dictamen sobre esta materia.

En el año 2018 el Tribunal Administrativo de Navarra no ha solicitado a la Cámara de Comptos ningún informe sobre nivelación presupuestaria.





III. Solicitudes de fiscalización

III.1. Del Parlamento de Navarra



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de un buen número de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias de la presidenta de la Cámara de Comptos y de sus técnicos y técnicas ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

A continuación relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2018:





MEMORIA 2018 - CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Fecha	Objeto
15/01/2018	Incumplimiento de la Ley Foral 10/2014, que modifica la Ley Foral 13/2007, de Hacienda Pública de Navarra
31/01/2018	Aplicación de la Ley Foral 15/2016, por la que se regulan los derechos a la inclusión social y a la renta garantizada
5/03/2018	Las contrataciones en materia de personal realizadas por la Sociedad Pública Servicios de la Comarca de Pamplona, dependiente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, de los años 2015, 2016 y 2017, y en especial aquellas contrataciones temporales realizadas superando los límites previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria y las previsiones concretadas en la Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado
9/04/2018	Sociedad Municipal de Gestión Urbanística Aracea: situación económica, estado de la tesorería y deuda. Actuaciones del Ayuntamiento de Huarte en la gestión e intervención de la sociedad.
17/05/2018	Pliego de condiciones para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la gestión de 16 plazas mixtas de Centro de Día.
6/06/2018	Contratos suscritos en 2005 y 2011 con la Fundación Ilundáin- Haritz Berri y en 2013 con la Asociación Dianova
6/06/2018	Contrato suscrito en 2016 por el Consejero de Derechos Sociales, mediante procedimiento negociado sin publicidad ni concurrencia pública, para la gestión del programa de atención residencial en medio abierto para menores infractores con medida judicial de convivencia
8/09/2018	Contenido y conclusiones de los planes de viabilidad que avalaron la decisión de dotar a la empresa pública SPRIN de más de 300 millones de euros para diferentes proyectos
14/11/2018	Tratamiento que las entidades locales de Navarra han dado a los centros de enseñanza no universitaria privados y su situación actual

Una parte de esas peticiones han sido ya realizadas durante 2018 y otras han sido incorporadas al programa de trabajo de la Cámara de Comptos de Navarra para 2019.





III.2. De entidades locales

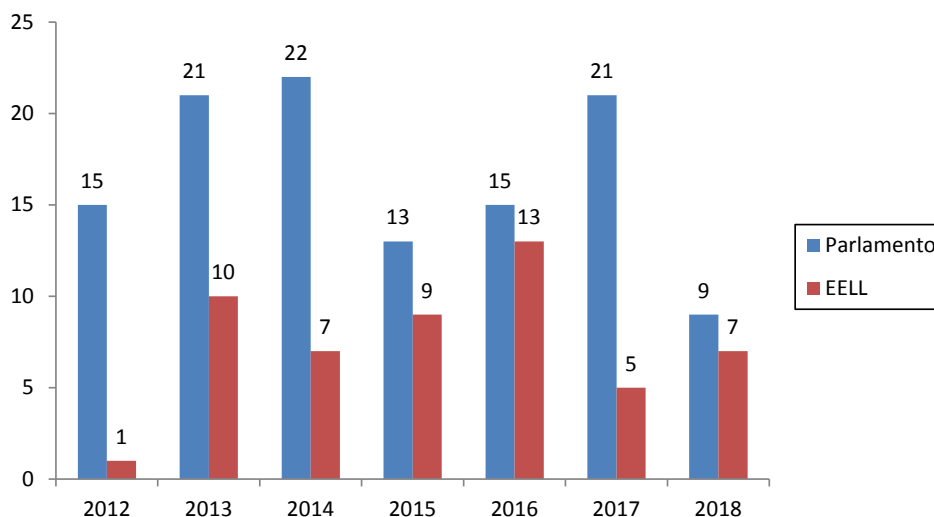
Durante el año 2018 han sido varias también las peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra:

Fecha	Solicitante	Informe solicitado
3/01/2017	Ayuntamiento de Marcilla	Ayuntamiento de Marcilla, ejercicios 2005 a 2017
3/07/2018	Ayuntamiento de Olite	Cuentas del Ayuntamiento de Olite, ejercicio 2017
13/08/2018	Asociación Gurelur	Fiscalización de subvenciones y costes del Centro de Recuperación de Fauna Salvaje de Ilundain
29/08/2018	Ayuntamiento de Ayegui-Aiegiko Udala	Gestión económica del Ayuntamiento de Ayegui en relación a la sociedad municipal Gastizun S.L.
12/09/2018	Concejales de Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax	Reiteran su petición de fiscalización del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax 2010-2017
19/10/2018	Ayuntamiento de Viana	Reiteran su petición de fiscalización del Ayuntamiento de Viana
8/11/2018	Sindicato Independiente de Policías de Navarra	Contratos de suministro de ropa a Policía Municipal de Pamplona

Al igual que en el caso anterior, las peticiones de las entidades locales han sido atendidas, y han sido incorporadas al programa de trabajo de la Cámara de Comptos de Navarra para 2019.

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de peticiones de informes formuladas por el Parlamento y por las Entidades locales de Navarra en el periodo 2012-2018.

EVOLUCIÓN DE PETICIONES DE INFORMES 2012-2018





IV. Comparecencias parlamentarias

Las comparecencias parlamentarias de la presidenta de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos, han sido en 2018 las siguientes:

Fecha	Informe presentado ante las comisiones correspondientes
16/01/2018	Sector Público Local, 2015
31/01/2018	Evolución del Sector Público Empresarial (2012 a 2015) y de sus avales fallidos (2001 a 2015)
21/03/2018	Convenios urbanísticos expropiatorios sobre el paraje de Oncineda (Ayuntamiento de Estella-Lizarra)
11/04/2018	Elección del sistema de abastecimiento de agua en alta de la Mancomunidad de Mairaga
04/05/2018	Contratación de personal temporal en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2016-2017
22/06/2018	Enseñanza no universitaria en centros privados financiados con fondos públicos, 2012-2016
29/06/2018	Contratos de asistencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, 2016
31/10/2018	Aportaciones de los Ayuntamientos de Bera, Viana, Alsasua y Baztan a las ikastolas de sus municipios
20/11/2018	Contratación administrativa en ayuntamientos con población superior a 9.000 habitantes, ejercicios 2016 y 2017
20/11/2018	Reestructuración del sector público foral de Navarra 2010-2016
25/12/2018	Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2017

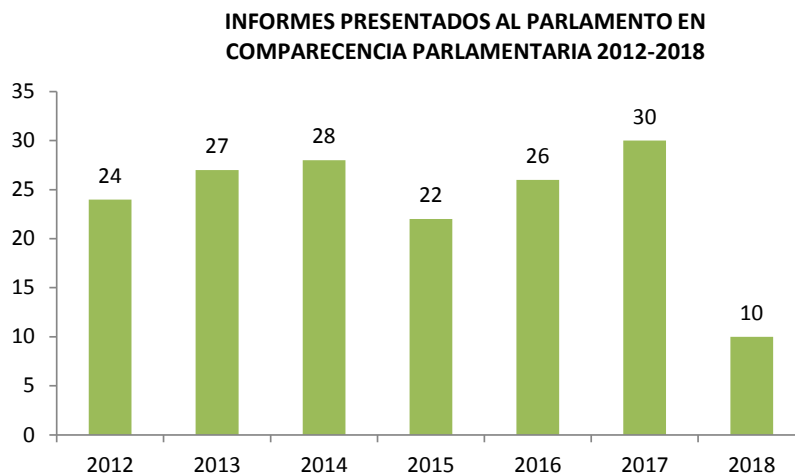
En este apartado debemos destacar que se ha mantenido un alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El gráfico siguiente refleja la frecuencia con la que la presidenta de la Cámara y sus auditores y auditoras comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

En este sentido, cabe destacar que la presidenta de la Cámara ha comparecido en 10 ocasiones para presentar 11 de los informes enviados por la Cámara al Parlamento en 2018.





Evolución de informes presentados en las comparecencias parlamentarias en el periodo 2012-2018:



Para finalizar, recordamos que la presidenta de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 17 de diciembre el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2019, que fue definitivamente aprobado mediante resolución de la presidenta de la institución de 21 de diciembre de 2018.





V. Relaciones institucionales

V.1. Tribunal de Cuentas, OCEX autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo

• Durante 2018 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración con el **Tribunal de Cuentas**, al que se han remitido todos sus informes de fiscalización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA.

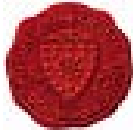
En otro orden de cosas, la presidenta de la Cámara de Comptos se ha reunido con su homólogo del Tribunal de Cuentas y con sus consejeros en varias ocasiones a lo largo de 2018, para tratar temas de interés común y coordinar actuaciones en diversas materias.

A este respecto cabe destacar que durante el año 2018 se han aprobado varias guías reguladoras del procedimiento fiscalizador de los OCEX (GPF-OCEX), (resoluciones de 8 de enero y de 28 de noviembre) que son referencia para la realización de los trabajos de fiscalización de estas instituciones. Las guías aprobadas son las siguientes:

- *GPF-OCEX 1701 – Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría.*
- *GPF-OCEX 5311 – Ciberseguridad, seguridad de la información y auditoría externa.*
- *GPF-OCEX 5312 – Glosario de ciberseguridad.*
- *GPF-OCEX 5313 - Revisión de los controles básicos de ciberseguridad.*
- *GPF-OCEX 5330 - Revisión de los controles generales de tecnologías de información en un entorno de administración electrónica.*
- *GPF-OCEX 5340 - Los controles de aplicación: qué son y cómo revisarlos.*
- *GPF-OCEX 5370 - Guía para la realización de pruebas de datos.*

Así mismo, en 2018 se ha consolidado la asociación Asocex constituida por los OCEX para impulsar la colaboración entre estas instituciones y publicar todos sus informes. Además de editar la revista Auditoría Pública, la asociación impulsa otras iniciativas relacionadas con la comunicación y la formación de los técnicos y técnicas de los tribunales de cuentas autonómicos, así como la creación y mantenimiento de la página Web que recoge todos sus informes.





Auditoría Pública editó en 2018 dos ejemplares de la revista (números 71 y 72), con diversos artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública.

Concretamente en el número 72 se publicó un artículo de la letrada de la Cámara de Comptos de Navarra Gemma Angélica Sánchez Lerma sobre “Aspectos de legalidad en las fiscalizaciones de internalizaciones o remuneraciones”

El letrado de la Cámara de Comptos José Luis Ezquerro Royo recibió el 30 de mayo el premio Auditoría Pública de 2017 como autor del mejor artículo del año: “Relaciones de los OCEX con el Parlamento: comisiones de investigación”, publicado en la revista número 70.





- La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el **Tribunal de Cuentas de Europa**, al que remite todos sus informes de fiscalización. La presidenta de la Cámara acudió el mes de noviembre a la presentación del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, realizada por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado.

Así mismo, el Tribunal Europeo sigue invitando a la Cámara de Comptos a su seminario de formación sobre el funcionamiento del propio tribunal y de otras instituciones europeas que anualmente organiza en su sede de Luxemburgo. Los días 8 y 9 de junio el Tribunal de Cuentas Europeo celebró las “*XVI Jornadas Técnicas sobre el control externo de los fondos de la U.E.*” a las que asistió la Presidenta de la Cámara de Comptos.

- Por último hay que señalar en este apartado que la Cámara de Comptos de Navarra es miembro fundador de la asociación Eurorai, que agrupa a las instituciones regionales de control externo europeas, con sede en Valencia. Eurorai celebró sendos seminarios internacionales en, el mes de mayo en Róterdam y en octubre en la ciudad de Székesfőhérvár con asistencia de la presidenta de la Cámara de Comptos.

V.2. Relaciones con la administración foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.





En otro orden de cosas, señalar que desde el año 2016 una letrada de la institución forma parte del Consejo de Transparencia de Navarra, como representante de la Cámara de Comptos.

También varios técnicos y técnicas de la Cámara de Comptos colaboran con el INAP en el ámbito de la formación impartiendo diversas materias relacionadas con la gestión económico-financiera del sector público.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información y de sus respectivos programas de actuación, al objeto de coordinar sus respectivos trabajos.

V.3. Relaciones con la administración local

Como resultado de la función fiscalizadora de la Cámara sobre las entidades locales, esta viene realizando una labor de apoyo a las mismas especialmente en diversos aspectos de la gestión económico financiera local.

V.4. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP

La Cámara de Comptos y FIASEP renovaron en mayo de 2017 su convenio de colaboración institucional para potenciar la formación e investigación en auditoría en la Cámara de Comptos de Navarra. Fruto del mismo, los funcionarios y funcionarias de la Cámara de Comptos han podido asistir durante 2018 tanto a diversas acciones formativas de interés, organizadas en Madrid por la citada fundación, como a seminarios organizados, a medida, en la sede de la Cámara de Comptos sobre temas de interés general para la fiscalización de fondos públicos.



Como consecuencia del convenio que la Cámara de Comptos tiene con la fundación FIASEP el 15 y 16 de mayo se celebró en la Cámara de Comptos un seminario sobre "Protección de datos a la luz del nuevo Reglamento del Parlamento Europeo 2016/679". El ponente fue Javier Peña (Jefe de la Sección de Moder-

nización Administrativa y Nuevas Tecnologías de la Información de la Diputación de Burgos).





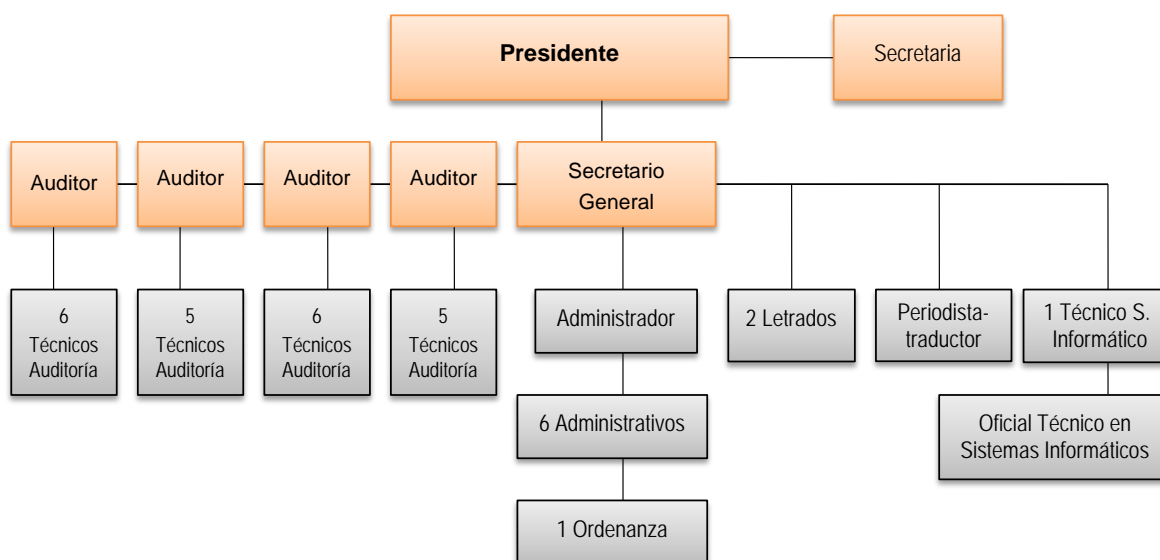
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VI.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2018 fue aprobada mediante resolución de la presidencia de 19 de enero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 9, de 25 de enero.

Esta plantilla consta de un total de 43 puestos de trabajo, 10 de ellos vacantes, si bien seis de estos puestos se encuentran en estos momentos en procesos de selección, una vez aprobadas las respectivas convocatorias.

El organigrama de la Cámara de Comptos de 2018 es el siguiente:



En junio se nombró definitivamente como auditor de la Cámara de Comptos a un funcionario y en diciembre se nombró definitivamente a dos nuevos técnicos de auditoría, una vez superado el periodo de prácticas que se establece en las convocatorias.

Por otra parte, durante el año 2018 se jubilaron el secretario general, un auditor, el técnico superior de sistemas informáticos y tres técnicos de auditoría de la Institución.





VI.2. Formación de personal

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 27 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación a 42,72 horas. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 42,81 horas; personal de la oficina administrativa 38,94 horas y otro personal técnico 51,92 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a aspectos económicos, contables y presupuestarios; aplicaciones informáticas; estabilidad presupuestaria; análisis de riesgos, fiscalización en entornos informáticos, normativa sobre contratación, procedimiento administrativo y programas avanzados de office.

Cabe destacar que el día 2 de marzo se celebró en el Palacio de Congresos Baluarte de Pamplona un Seminario sobre "El Convenio Económico Navarra-Estado: origen, implicaciones y retos del futuro", organizado por la Cámara de Comptos y el Departamento de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra. Los ponentes fueron Mikel Aranburu, Consejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno de Navarra, Roldán Jimeno, Profesor de la Universidad Pública de Navarra, Javier Zabaleta, Director Servicio en Hacienda de Navarra, Luis Esain, Director gerente en Hacienda y Maite Domínguez, Directora de Servicio en Hacienda.

La presentación corrió a cargo de la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barcos, y de Asunción Olaechea, presidenta de la Cámara de Comptos. La clausura la realizó Ainhoa Aznárez, presidenta del Parlamento de Navarra.





Los días 22 y 23 de noviembre de 2018 se celebró en Madrid el “VIII Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público”, al que acudieron dos auditores, dos letrados y tres técnicas de auditoría.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, personal de la Cámara de Comptos ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente.

La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal, en especial de euskera e inglés.





VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución

VII.1. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos

En desarrollo del Plan de Autoprotección de la sede de la institución se aprobó mediante resolución de 17 de septiembre de 2008. A lo largo del año 2018, la Cámara de Comptos ha seguido implantando y actualizando diversas medidas contempladas en el plan de autoprotección con el fin de reforzar la seguridad de sus instalaciones.

Mediante resolución de 25 de enero de 2018 se renovó el equipo de Primeros Auxilios y el de Primera intervención, por la jubilación de dos funcionarios.

VII.2. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal

Mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 23 de diciembre de 2008, se aprobó el Documento de Seguridad de la Cámara, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del citado Real Decreto 1720/2007.

La finalidad de este documento es recoger las medidas de índole técnica y organizativa que, de conformidad con la normativa de seguridad vigente en materia de protección de datos de carácter personal, son de obligado cumplimiento para los empleados de la institución y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Cámara de Comptos. Asimismo, contiene los procedimientos de revisión, auditoría y actualización del mismo.

El 26 de mayo de 2018 entró en vigor el nuevo Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas, en lo que respeta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que supone un paso más en el proceso de garantizar los derechos de las personas frente a las organizaciones que manejan y tratan este tipo de datos.

Mediante resolución de 1 de octubre de 2018 se nombró a Gemma Angélica Sánchez Lerma, letrada de la Cámara de Comptos, como Delegada de Protección de Datos de la Cámara de Comptos de Navarra, a la que corresponderá ejercer las funciones de asesoramiento y supervisión previstas en el Reglamento 2016/679 y las que se establezcan en la futura Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal.





VIII. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de indicadores y actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2018.

VIII.1. Página Web de la Cámara de Comptos

La Cámara de Comptos tiene en su página web uno de los instrumentos más eficaces de comunicación. Creada en 1998, ha sido varias veces renovada para mejorar su diseño, accesibilidad y contenidos.

La página ofrece información exhaustiva sobre la actividad de la Cámara de Comptos, incluidos sus informes a texto completo y resúmenes de los mismos tanto en castellano como en euskera, destacando los últimos presentados en el Parlamento, que aparecen siempre en la página principal. También incluye información sobre las comparecencias en el Parlamento de la presidenta de la institución para la presentación de los informes que le son requeridos e información sobre el programa de trabajo anual y su evolución a lo largo del año, con las peticiones que se van incorporando al mismo.

Existe también una sección de publicaciones y otra de noticias sobre la institución.

La página web de la Cámara de Comptos incluye amplia información sobre la historia de la institución y su sede de finales del siglo XIII, y permite realizar una visita virtual para conocer mejor todos los rincones de este bello edificio del casco viejo pamplonés. A través de la página también se pueden concertar las visitas en grupo a la sede de la Cámara de Comptos.

La página se completa con la normativa que regula el funcionamiento de la Cámara de Comptos, memoria de actividades de la institución y enlaces a otros sitios de Internet relacionados con el control de fondos públicos.

También incluye las normas de auditoría internacionales y nacionales que regulan el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Comptos.

Además de la información en castellano y euskera, la página ofrece textos en francés e inglés donde se resume el contenido de la web. Con el fin de aumentar los contenidos en euskera, se han incorporado en esta lengua nuevos apartados relativos a contratación, programa de trabajo, publicación y buzón de sugerencias.

La dirección de la página es: <http://www.camaradecomptos.org>





VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto a los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, a finales de 2013 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparencias parlamentarias y actividades organizadas por la Cámara de Comptos. Nos acercamos ya a los 500 seguidores, una cifra modesta en ese ámbito aunque digna de tenerse en cuenta al tratarse de una institución como la nuestra, de carácter muy técnico.

VIII.3. Visitas de grupos a la sede

En el año 2018 la Cámara de Comptos continuó con su programa de visitas de grupos a la sede de la calle Ansoleaga. El objetivo de esta iniciativa es ofrecer la posibilidad de que cuantos colectivos lo deseen puedan conocer el edificio gótico que nos sirve de sede y recibir información acerca del trabajo que realiza la institución. Para ello, la Cámara de Comptos dispone de un vídeo institucional que se proyecta a los grupos después de ofrecerles una visita guiada a los lugares más destacables del edificio.

Aunque la mayor parte de grupos que han visitado hasta el momento la Cámara de Comptos son escolares, también han acudido personas de otro tipo de colectivos como universidades, asociaciones de la tercera edad, sociedades culturales, etc. Durante el año 2018 participaron en este programa de visitas guiadas alrededor de 1.000 personas.

VIII.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara

- Durante el año 2018 hemos continuado con la realización de los “Encuentros en la Cámara de Comptos” cuyo objetivo es entrevistar en nuestra sede a personajes de la vida social, política y cultural de Navarra.

En estos encuentros la Cámara contó en 2018 con la presencia de Igor Ijorra Fernández, Director del Orfeón Pamplonés y de Juan Manuel Fernández, Magistrado miembro del Consejo General del Poder Judicial.





Igor Ijurra, director del Orfeón Pamplonés con el responsable de comunicación de la Cámara de Comptos



Juan Manuel Fernández, Miembro del Consejo General del Poder Judicial, uno de los participantes en los "Encuentros en la Cámara de Comptos"

El 20 de septiembre de 2018 se celebró en Baluarte una charla con Iñaki Gabilondo, conocido periodista que se graduó en periodismo en la sede de la Cámara de Comptos, edificio que acogió entre 1958 y 1962 el Instituto de Periodismo. El acto consistió en una charla entre Gabilondo y el responsable de comunicación de la Cámara de Comptos. Ante 500 personas que llenaron la Sala de Cámara, el donostiarra ofreció reflexiones sobre la actualidad política, el periodismo, sus inquietudes....

El mismo día visitó la sede de la Cámara de Comptos y se reunió con su presidenta.





VIII.5. Registro, biblioteca y documentación

Durante 2018 se recibieron en la biblioteca de la Cámara de Comptos un total de 72 libros y documentos asimilados. También se recibieron 122 ejemplares de revistas especializadas. El vaciado de artículos de revistas especializadas alcanzó los 85.

En 2018 se elaboraron los resúmenes de prensa mediante archivos pdf mensuales. Esto permite almacenar las noticias seleccionadas y recuperarlas posteriormente a través de buscadores por palabras. Es una herramienta que facilita la labor del personal de auditoría y de los letrados cuando necesitan acudir a ese tipo de información.

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra para su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 28 de febrero de 2019

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga

